



CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO

CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL

CAF FCT N° 1376/20

ADENDA N° 4.

CONSULTORÍA “ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DEL PROYECTO 100%
COBERTURA DIGITAL NACIONAL”

Ciudad de Panamá, 26 de abril de 2021

Adenda N° 4 al Pliego de Condiciones

CAF – Corporación Andina de Fomento- mediante esta adenda se permite modificar el Pliego de Condiciones, del concurso público internacional CAF FCT 1376/20 “ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DEL PROYECTO 100% COBERTURA DIGITAL NACIONAL” en los términos y condiciones que se señalan más adelante.

Expedida en Ciudad de Panamá, el 26 de abril de 2021.

1. El numeral 1.9 ENTREGA DE LA OFERTA, quedará así:

“ 1.9 ENTREGA DE LA OFERTA

La oferta deberá ser presentada mediante correo electrónico que contenga dos (2) archivos, el A: OFERTA TÉCNICA y el B: OFERTA ECONÓMICA, dentro de los plazos establecidos y de acuerdo con los requerimientos establecidos en el presente documento.

El peso total del correo a recibir no debe exceder el máximo de 9 Mb para no superar el límite de recepción de correos de la cuenta, en cuyo caso, deberá enviarse el vínculo a una dirección electrónica con el contenido de la oferta para su descarga. CAF no se hace responsable por ningún tipo de fallas en el envío de las propuestas.

No se aceptarán propuestas que contengan textos entre líneas, borradores, tachaduras, salvo cuando fuese necesario para corregir errores propios del proponente, en cuyo caso las correcciones deberán llevar la firma de la persona que firme la propuesta.

El email estará dirigido a CAF, identificado así:

<p style="text-align: center;">DOCUMENTOS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA</p> <p>Señores</p> <p>CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO – CAF Boulevard Pacífica P.H. Oceanía Business Plaza Torre 2000 piso 27 Punta Pacífica Código postal 0832 Ciudad de Panamá</p> <p style="text-align: center;">ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DEL PROYECTO 100% COBERTURA DIGITAL NACIONAL</p> <p>OFERENTE: <i>[incluir nombre del oferente]</i></p>
--

Los documentos que acrediten la representación legal, la presentación de la firma y demás que acrediten condiciones o requisitos del OFERENTE, se deben incluir como anexo en la oferta técnica.

La oferta deberá presentarse en idioma castellano, con excepción de la información técnica pre impresa que podrá presentarse en inglés (folletos, manuales, catálogos, etc.).

CAF no se hace responsable por la no evaluación de una Oferta que no esté presentada como aquí se indica.”